REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CONVOCATORIA No. 056

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CONVOCA

A los Magistrados Jhon Erick Chaves Bravo y Ronald Otto Cedeño Blume, quienes forman parte de la Sala Segunda Jurisdiccional de Decisión, para el estudio de manera virtual del proyecto de la providencia, presentada a su consideración dentro del siguiente proceso:

PROYECTO DE AUTO

Radicación No.:	76001-23-33-000-2020-00151-00
Medio de control:	NULIDAD ELECTORAL
Demandante:	GUSTAVO ADOLFO PRADO CARDONA Y OTRO
Demandado:	ARTURO FERNANDO BARCO DIAZ

Cítese a los Honorables Magistrados para el día **viernes veinticinco (25) de septiembre de dos mil veinte (2020).**

Fíjese por la página web y en los diferentes medios virtuales que estén a disposición de la Secretaría del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, hoy viernes veinticinco (25) de septiembre de dos mil veinte (2020).

FERNANDO AUGUSTO GARCIA MUÑOZ
Magistrado.

JHON EDILIO CORSO SALAS
Secretario